



EL TENIENTE GENERAL DE LA ESPERANZA NOS RESPONDE

Gabinete del JEME

Jornadas Retos Futuros del Ejército de Tierra en Jaén



CURRICULUM:

TENIENTE GENERAL JOSÉ MANUEL DE LA ESPERANZA MARTÍN-PINILLOS

Nace en Madrid en el año 1963. En 1981 ingresó en la Academia General Militar, recibiendo en julio de 1986 su despacho de teniente del Arma de Caballería, como n.º 1 de la XLI promoción.

Durante su trayectoria profesional ha estado destinado en los Regimientos de Caballería «Sagunto» 7 y «Pavía» 4, en el Cuartel General de la División Acorazada y en la Brigada Acorazada «Guadarrama» XII. Además, ha estado destinado en la División de Logística del EME, en el Gabinete del JEME, en el Gabinete Técnico del Ministro de Defensa y en el Gabinete del Cuarto Militar de la Casa de SM. el Rey.

Durante su empleo de TCol mandó el Estado Mayor de la Guardia Real, pasando de coronel a ser el jefe de Estado Mayor de la Brigada Logística.

Tras su ascenso a general de brigada en 2017, pasó destinado como Secretario General del Mando de Apoyo Logístico. Como general de división ha sido jefe de la División de Planes del EME.

Con fecha 8 de noviembre de 2022 el Consejo de Ministros le ascendió a teniente general y le designó jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina (Granada).

Ha participado en la misión SFOR de la OTAN en Bosnia i Herzegovina (BiH); y en la misión KFOR, también de la OTAN, en Kosovo.

Es diplomado del Colegio de Defensa de la OTAN en Roma (NADEFCOL) y, entre otros cursos, destacan el Curso de Alta Gestión Logística y el Curso de Defensa Nacional. Es diplomado de Estado Mayor, habiendo obtenido el n.º 1 del 97º curso.

¿Cómo es un día de trabajo en el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC)?

Como cualquier Mando de primer nivel, una jornada habitual transcurre con reuniones, despachos, conversaciones telefónicas y abundante lectura de documentos e informes; todo ello para poder llevar a cabo la dirección, inspección y coordinación de todos nuestros cometidos relativos a la gestión del conocimiento.

El trabajo en equipo y la coordinación son fundamentales. Ello obliga a mantener abierto el intercambio de información de forma permanente, bien sea internamente en las Direcciones (Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación —DIEN— y Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales —DIDOM—) y Jefatura, como entre ellas.

El trabajo de la DIEN exige un gran esfuerzo de planeamiento y gestión, dada la gran cantidad de alumnos y de cursos diferentes tanto de formación como de perfeccionamiento. En el año 2024, los alumnos superaron los 14 000. Además, dirige el desarrollo de las misiones derivadas de la legislación vigente en materia de educación físico-militar, promoción del deporte y de conducción y seguridad vial.

Los analistas de la DIDOM estudian permanentemente los posibles escenarios y misiones futuras del Ejército de Tierra (ET), con objeto de plasmarlos en los procedimientos, organización y medios necesarios para combatir en el entorno operativo. A su vez, participan continuamente en grupos de trabajo conjuntos y combinados y en seminarios con otros ejércitos.

La Jefatura, por su parte, coordina todo lo anterior y está en permanente contacto con el mundo universitario, fundamentalmente con la Universidad de Granada, con los oficiales de enlace (OFEN) españoles en el extranjero y los OFEN extranjeros destinados en el MADOC.

No se pueden olvidar las relaciones institucionales, ya que el MADOC está perfectamente integrado en la sociedad y esto supone la asistencia a una notable cantidad de eventos y actos oficiales.

¿Cuál es la estructura del MADOC y qué cometidos llevan a cabo cada una de las Direcciones que lo componen?

La estructura y cometidos del MADOC vienen regulados en sendas Instrucciones del Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME), de forma que se articula en:

- **La Jefatura del MADOC**, de la que dependen una Secretaría General, una Jefatura de Asuntos Económicos, una Oficina de Comunicación Pública y una Unidad de Apoyo.
- **La DIEN**, que es responsable de la enseñanza militar de formación y de perfeccionamiento del personal militar del ET y de los medios y procedimientos de instrucción, adiestramiento y evaluación operativa del personal y de las unidades, así como del apoyo a la enseñanza, instrucción, adiestramiento y evaluación, de la educación físico-militar, promoción del deporte y de conducción y seguridad vial. Cuenta con dos Subdirecciones y de ella dependen los 13 Centros Docentes Militares, así como 2 Centros de Adiestramiento, 5 Jefaturas de Apoyo a la Preparación y 8 Campos de Maniobras y Tiro.
- **La DIDOM**, también con dos Subdirecciones, es responsable de la evolución y experimentación teórica del combate, doctrina, normativa de empleo de las unidades, estructura y plantilla orgánica de las unidades del ET, formulación de los requerimientos operativos del armamento, material y equipo, experimentación de materiales relativa a la investigación teórica y tendencias y del proceso de lecciones aprendidas.

¿Qué papel juega el MADOC tanto en el pilar de liderazgo como en el pilar de transformación digital dentro del Ejército 2035?

El ET del año 2035, en el que estamos trabajando sinérgicamente todos los Mandos de Primer Nivel, se fundamenta, entre otros pilares, en el liderazgo y en la transformación digital.

El concepto «liderazgo», en absoluto novedoso, forma parte integral de las competencias del personal del ET desde hace décadas. No obstante, el liderazgo ha evolucionado hacia el «mando orientado a la misión», que tiene una serie de matices que lo adecuan al escenario operativo actual. Todos los centros docentes militares del MADOC imparten sus planes de estudios teniendo este nuevo concepto como parte fundamental de los mismos. Además, la Escuela de Guerra ha cambiado su nombre a Escuela de Guerra y Liderazgo del ET (EGLET) asumiendo el protagonismo en esta faceta.

Por otro lado, el MADOC tiene un papel predominante en la implantación de la transformación digital en el Ejército de Tierra, dentro del Plan de Acción del Ministerio de Defensa, por cuanto es responsable de dirigir y coordinar los trabajos de prospectiva tecnológica en relación con las nuevas tecnologías que impacten en el desarrollo de capacidades militares en todo el ciclo del conocimiento del ET.

¿Qué supone para el MADOC y para el Ejército de Tierra el nuevo grado de oficiales que ha comenzado a impartirse en la Academia General Militar este año? ¿Cuáles pueden ser las repercusiones en otros Centros de Enseñanza?

El nuevo el Grado en Estudios para la Defensa y Seguridad ha comenzado a impartirse en la Academia General Militar (AGM) en este curso académico 2024-2025. Este grado es sólo una parte de la totalidad del currículo de enseñanza de formación militar de nuestros futuros oficiales.

El grado se obtiene durante los cuatro primeros cursos de la enseñanza de formación, y forma parte de un currículo único, de 5 años. En este currículo, además del grado y durante todo ese tiempo, se imparten otros contenidos que contribuyen de manera esencial a la formación del futuro oficial, tales como formación militar general, la instrucción y adiestramiento, formación física, y materias de especialidad fundamental.

Las implicaciones para el MADOC y el Ejército de Tierra son variadas. Por un lado, la modernización y adaptación a nuevas necesidades, ya que su diseño responde a la evolución de la enseñanza para proporcionar unas competencias acordes a lo establecido por el JEME en el perfil de egreso de la Enseñanza Militar de Ingreso en la Escala de Oficiales (EMIES). Con esta adaptación del nuevo grado a las necesidades del ET, nuestros oficiales estarán mejor adaptados a los nuevos requerimientos operativos, tecnológicos y de liderazgo, al tiempo que contarán con una visión más global de los desafíos que enfrentan las fuerzas armadas modernas.

Aunque el nuevo grado mantiene gran parte de los contenidos del anterior, se han incluido materias que permitirán a nuestros cadetes tener más herramientas y conocimientos para afrontar las responsabilidades en sus futuras funciones.

Por otra parte, con este grado, los nuevos oficiales del ET estarán más preparados para integrarse en las estructuras multinacionales de seguridad y defensa, fomentando la posibilidad de alcanzar posiciones de liderazgo futuras dentro de estas estructuras.

La principal repercusión en otros Centros de Enseñanza será la obligada revisión y actualización de sus planes de estudios, especialmente en las Academias Especiales, para alinearse con las nuevas exigencias. Esto supone necesidades de adaptación de nuestros recursos materiales y humanos.

Por último, el Grado en Estudios para la Defensa y Seguridad ha sido diseñado de manera *ad hoc*, a través de un proyecto conjunto del Centro Universitario de la Defensa (CUD) y la Universidad de Zaragoza para alinear las necesidades militares con la obtención de un título del sistema educativo general.

¿Cuáles son los principales desafíos a los que se enfrenta el MADOC en los próximos años?

Uno de los retos en este 2025, y en los próximos años, es el considerable incremento de efectivos que ingresarán en el Ejército.

Hay que tener en cuenta que todo el personal del ET ingresa en las diferentes escalas después de un periodo de formación adecuado a cada una. Por tanto, todo el personal de nuevo ingreso entra en un Centro Docente dependiente del MADOC.

Para acogerlos y darles la adecuada formación, la DIEN está adaptando sus centros docentes, manteniendo el nivel de calidad de su formación. Ello implica actuar sobre las infraestructuras, servicios, material de enseñanza, profesorado y personal auxiliar. Es un esfuerzo colectivo de todo el Ejército, que implica prácticamente a todos los Mandos de primer nivel.

Por otro lado, continuamos impulsando la implantación de los cursos para las especialidades de segundo tramo de oficiales, suboficiales y tropa que, a partir de finales de este año, permitirán a nuestros militares, ampliar y reorientar sus competencias hacia campos de conocimiento más acordes a los puestos que ocupen al promocionar a nuevos empleos.

También se sigue realizando un notable esfuerzo en consolidar y mejorar los niveles de idiomas necesarios en un Ejército que debe interoperar permanentemente con ejércitos de países aliados y amigos, en diferentes escenarios y zonas de operaciones.



Alféreces cadetes de la AGM de visita a Unidades de la COMGEMEL

En nuestro cometido de apoyo a la preparación, en 2025 se siguen mejorando las capacidades técnicas de los Centros de Adiestramiento (con una prevista inversión muy notable para implantar la capacidad 5G en el Centro de Adiestramiento (CENAD) de «San Gregorio»), campos de maniobras y tiro, y también de los sistemas de simulación, cuyo empleo produce un notable ahorro económico a las Fuerzas Armadas (FAS).

Además, el MADOC tiene la responsabilidad de la gestión del Plan de Experimentación, asunto complejo y que afecta transversalmente a todos los Mandos de primer nivel, y que estamos ordenando y racionalizando.

¿Cómo describiría el actual Subsistema de Enseñanza?

En el ámbito del ET, la enseñanza es uno de los tres subsistemas del sistema de apoyo a la preparación (SIAPRE), que se estructura en: Subsistema de Enseñanza (SUEN); Subsistema de Apoyo a la Instrucción, Adiestramiento y Evaluación; y Subsistema de Investigación y Doctrina.

La finalidad del SUEN es proporcionar a sus miembros la formación requerida para el ejercicio profesional en los diferentes cuerpos, escalas y especialidades, con objeto de atender las necesidades derivadas de la organización y preparación de las unidades y de su empleo en operaciones.

Comprende la enseñanza de formación, la enseñanza de perfeccionamiento y los altos estudios de la Defensa Nacional.

La enseñanza está basada en un modelo de funcionamiento sistémico en el que el JEME delega la dirección del SUEN en el jefe del MADOC, quien la ejerce a través

de la Dirección de Enseñanza (DIEN), actuando la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército (DIVOPE) como órgano de planeamiento y control del SIAPRE. Pero el MADOC también depende funcionalmente de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) del Ministerio de Defensa, en el área de enseñanza.

Los órganos de ejecución de este subsistema son los centros docentes militares, donde se realizan actividades relacionadas con la enseñanza.

Las Academias Generales y de Arma, las escuelas y los Centros de Formación de Tropa forman un entramado complejo y bien coordinado que realiza su función con los medios humanos y materiales que el ET pone a su disposición. Los alumnos egresan obteniendo los correspondientes títulos oficiales del sistema educativo general y con unas capacidades que considero acordes con las necesidades del ET.

¿Qué posible impacto tendrán en el ET (doctrina, preparación, investigación, enseñanza, evaluación) las lecciones aprendidas (LLAA) del nuevo contexto geopolítico, consecuencia de la guerra en Ucrania y Gaza?

La realidad es que el análisis de las observaciones de estos conflictos ya tiene impacto en todas las áreas.

De forma fundamental, la guerra de Ucrania nos muestra claramente el escenario bélico para el que debemos prepararnos. Debemos adaptar nuestras capacidades a un combate en el cual se combinan, de una forma no vista hasta ahora, la omnipresencia de medios de observación y vigilancia, los medios productores de fuego precisos y de muy largo alcance, los drones de ataque y la guerra electrónica.

Pero en la guerra de Ucrania se mezclan también elementos más propios de los conflictos de inicios del siglo pasado, como la guerra de trincheras o la preeminencia de la artillería, y que tienen consecuencias en la guerra de maniobra, ya que los limitados avances se realizan a un precio altísimo en bajas humanas y pérdidas materiales.

El conocimiento adquirido se transmite a través de la enseñanza de formación y perfeccionamiento, formando parte de las unidades didácticas, las guías docentes o de los propios currículos, y fundamenta y apoya la preparación de las unidades operativas que participan en operaciones o realizan ejercicios tácticos. El análisis de su actuación y las LLAA en ellos realimentan el ciclo del conocimiento.

Por destacar alguno de los temas que nos llevan a nuevas lecciones identificadas y que están entrando a formar parte del estudio e implementación en los centros docentes militares, podríamos citar el empleo que se está haciendo en los conflictos actuales de los drones y de la guerra electrónica (EW), así como el papel emergente de la inteligencia artificial (IA) como apoyo en cualquier proceso y, especialmente, en los de toma de decisión.

En el ámbito de la preparación, los procedimientos asociados a nuevos medios como los drones, las municiones merodeadoras, los lanzacohetes de largo alcance, el entorno electromagnético saturado/degradado o el combate en zonas urbanizadas, por citar algunos, nos obligarán a incluir nuevos contenidos para formar a nuestro personal, así como a diseñar procedimientos de empleo táctico.

Del mismo modo, los simuladores y campos de maniobras habrán de adaptarse para facilitar el adiestramiento de las unidades en esas nuevas condiciones.

En el ámbito de la evaluación, los compromisos, cada vez más frecuentes con la OTAN o la UE, nos obligan a orientar esas evaluaciones hacia sus procedimientos reglamentados.

¿Cómo considera que se está preparando el ET para hacer frente a las amenazas emergentes señaladas en la pregunta anterior?

El Ejército, como parte de las FAS, está actualmente preparado para cumplir su misión para la Defensa Militar de España; pero estamos obligados al estudio permanente y análisis de los cambios que se producen en todos los conflictos para no quedarnos atrás.

Todo ello se plasma actualmente en los trabajos que desarrolla el ET bajo la denominación «Ejército 35», que tienen como fin el disponer de una Fuerza tecnológicamente avanzada y con la potencia de combate y capacidades necesarias para operar satisfactoriamente en los futuros entornos operativos.

Cuando se habla de capacidades, debemos subrayar que no sólo son los aspectos materiales. Para que una capacidad sea plena debe atender satisfactoriamente a varios factores al mismo tiempo, como son la doctrina, la táctica y los procedimientos de empleo, la organización

Alumnos de la ACART de prácticas con Unidades de artillería de campaña





Jura de Bandera en el CEFOT 1 en Cáceres

de las unidades, el personal, los propios materiales y su mantenimiento, las infraestructuras, la enseñanza, instrucción y adiestramiento y, por último, conseguir su interoperabilidad con otros sistemas tanto de otros ejércitos nacionales como aliados.

Aunar y combinar adecuadamente todos estos factores será, probablemente, la clave del éxito.

¿Cómo ve la situación actual de la preparación física y los deportes militares del ET? ¿Cuál considera que será su evolución en los próximos años y qué consecuencias tendrá para el MADOC y para el ET?

El personal del ET es el recurso más preciado. La preparación física de nuestro personal complementa al resto de facetas de la preparación del combatiente (técnica, táctica, moral, etc), facilitando la consecución de los objetivos y funciones derivadas de su puesto.

Como jefe del MADOC, me corresponde la dirección técnica de la preparación física en el Ejército de Tierra. Los resultados obtenidos en las evaluaciones individuales y colectivas de las unidades, arrojan resultados suficientemente satisfactorios que se derivan del trabajo diario que se realiza en nuestras Unidades, Centros y Organismos. Sin embargo, hay un tanto por ciento a considerar de nuestro personal que no supera el reconocimiento médico obligatorio previo a los test de condición física, lo que implica una necesidad de seguimiento específico para este personal.

Como novedad, este año se implementa una nueva herramienta de software, llamada HÉRCULES, con la que este

Mando podrá monitorizar y gestionar más eficientemente las citadas evaluaciones.

El propósito principal del deporte militar es potenciar aspectos relativos a destrezas operativas, cualidades físicas y valores militares, lo que además contribuye al prestigio y visibilidad de nuestro Ejército.

Asumimos las disciplinas que reconoce el Consejo Superior de Deporte Militar de las FAS y el propio Consejo Militar Internacional. Consecuentemente, el ET compite, organiza y participa en eventos nacionales e internacionales en estas disciplinas. El propósito del ET es hacer extensiva la práctica del deporte militar al máximo número de personal en nuestras unidades.

En los próximos años, seguiremos mejorando los sistemas de entrenamiento, nuestras instalaciones y la incorporación de tecnologías para mejorar la preparación física (monitorización de parámetros, gestión de la información, galerías de tiro instrumentalizadas, etc).

Está prevista la inclusión de nuevas disciplinas más funcionales en las competiciones militares, como el combate cuerpo a cuerpo, intervención no letal, los recorridos de tiro, o el rugby, que se desarrollarán adecuadamente con el esfuerzo del ET.

Conscientes de la importancia de la preparación física, todos los componentes del ET debemos mantener con nuestro propio esfuerzo nuestra forma y capacidad física, para mantener la salud y estar preparados para afrontar los retos que se nos presenten. ■

